

NUEVA ETAPA EN LA INTERPROFESIONAL DE LA CARNE DE CONEJO

Punto y aparte en Intercún. La Interprofesional de la carne de conejo pone fin a las diferencias internas y comienza una etapa en la que habrá un mayor consenso en la toma de decisiones

R. DANIEL

Intercún quiere poner fin a la “falta de entendimiento” entre productores y mataderos que a punto estuvo de acabar con la Interprofesional hace unos meses. La aprobación, con el apoyo del 85 por ciento del sector, de la nueva extensión de norma, en la que se rebaja la aportación de los cunicultores para equipararla a la de la industria, pretende ser el punto de partida de un nuevo tiempo en el que se pretende recuperar la unidad perdida.

Pese al importante apoyo a la nueva extensión de norma y a la modificación de los estatutos, Conacún, que representa al 40 por ciento de los productores, votó en contra de las modificaciones, un hecho al que la gerente de Intercún, Mari Luz de Santos, quita importancia. “La falta de unanimidad no responde a que el conjunto de organizaciones no esté dispuesta a apoyar y trabajar, sino que cada una tiene su propio sistema de toma de decisiones y Conacún sometió el acuerdo a una votación entre sus bases y salió que no, pero por un estrechísimo margen”, asegura De Santos, para quien “lo importante es que esa organización sí está dispuesta a aunar sensibilidades. No estoy preocupada, sino contenta por la intención de todo el mundo por ponerse de acuerdo en las cosas y estoy segura de que vamos a trabajar codo con codo”.

Para “recuperar la confianza” de los productores, Intercún ha modificado también los Estatutos en la toma de decisiones, que a partir de ahora

La carne de conejo destaca por ser saludable y por su versatilidad gastronómica. EE



requerirá de al menos el 51 por ciento de cada rama y de un 70 por ciento de todo el sector. “Es verdad que eso va a exigir un trabajo previo bastante amplio hasta que prácticamente todo el mundo esté de acuerdo, pero creo que es la fórmula que debe imperar en las Interprofesionales”, explica Mari Luz de Santos.

Con la nueva extensión de norma, Intercún se plantea como objetivos comunes la mejora de la imagen del sector, la recuperación del consumo, el aumento de la transparencia y la resolución de los problemas sectoriales.

Para ello, se concretan una serie de actuaciones, como acciones promocionales relacionadas con la mejora de la imagen y del posicionamiento de la carne de conejo, la mejora del estatus sectorial y la I+D+i; la gestión de la propia extensión de norma y la comunicación de la misma, tanto interna como externa, “es decir, comunicar lo que se hace con el dinero tanto a los que la financian como a la sociedad en

general”, aclara la gerente de Intercún. Además, se desarrollarán acciones relacionadas con la transparencia en el mercado, la vertebración del sector y el reequilibrio de la cadena.

Incremento del consumo

Para Mari Luz de Santos, el incremento del consumo, que va cayendo año a año, es una de las asignaturas pendientes. “Somos conscientes que hay que trabajar para revertir esa tendencia. El problema es que es bajo y además de poco valor, lo que hace que haya poco relevo generacional en el sector, tanto en las explotaciones como en los mataderos, y que haya pocas inversiones por la falta de capitalización”, afirma.

Intercún pone el foco en esa recuperación del consumo para acabar con los bajos precios que ha puesto a los productores contra la cuerda, especialmente en 2016. “Este año están mejor, pero todavía con fases por debajo de los costes de producción. Es un problema de falta de valor a lo largo de la cadena que afecta no sólo a los cunicultores, sino también a la viabilidad de los mataderos. La carne de conejo es objeto de muchos procesos de ofertas abusivas o de banalización con los que nos gustaría acabar. Debe tener su valor y que éste se reparta de forma equilibrada en la cadena para que todos los eslabones de la cadena puedan vivir de esa retribución”.

De Santos no oculta que la “crisis” por la que ha atravesado la Interprofesional se ha traducido en un incremento de los impagos de la extensión de norma. “No tenemos grandes niveles de impago y alrededor del 85 por ciento cumple. No lo veo un problema serio y creo que lo estamos revirtiendo porque se está creando un clima de confianza, que es lo importante, que llevará a que todo el mundo asuma la obligación de pago”.

Para la gerente de Intercun, “sólo desde una estructura de cadena como la Interprofesional se puede abordar problemas como la falta de consumo. Ni los productores ni los mataderos lo podrían hacer por separado porque no tienen capacidad económica. Son cosas que no podemos hacer de la noche a la mañana pero a medio plazo podemos ir consiguiendolo. Necesitamos tiempo”.

Intercún mira ahora con esperanza a la próxima e inminente campaña de promoción del consumo, en la que como novedad habrá un refuerzo en los puntos de venta. “Hemos trabajado con las cadenas de distribución para que sean un poco sensibles al esfuerzo que está haciendo el sector y que colaboren”, concluye.



Mari Luz de Santos, gerente de Intercun. EE

Aportación igualitaria

■ Creada hace 17 años

Intercun fue reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como interprofesional el 27 de octubre de 2000. Representa al 87% de los productores de carne de conejo de España y al 90% de las empresas de transformación-comercialización.

■ Nueva extensión de norma

El pasado mes de mayo, la Interprofesional aprobó la nueva extensión de norma, que fija un pago de 0,004 euros por kilo de carne de conejo producido o comercializado. Esta aportación será la misma para productores y mataderos.

■ Fin al agravio

Hasta ahora, los productores pagaban 0,01 euros por cada kilo de conejo en vivo sacrificado, mientras que la aportación de los mataderos era de 0,002 euros por kilo.

■ Mejoran los precios

Tras un 2016 calamitoso, el precio de la carne de conejo se ha elevado en este ejercicio para los productores. Fuentes del sector lo sitúan en 1,50 euros por kilo, una cifra que aún está lejos de los costes de producción, situado en 1,80 euros.